



## GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN: OPERACIONES DE MOVIMIENTO Y ENTREGA EN LA INDUSTRIA QUÍMICA

**Almacén químico:** Espacio, recinto, edificio, o instalación donde se guardan en condiciones controladas los productos químicos.

**ADR o Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre:** Tratado que regula el transporte de mercancías peligrosas por carretera así como el embalaje, transporte, documentación y demás aspectos del transporte por carretera de las mercancías peligrosas, incluyendo la carga, descarga y almacenaje de las mismas, sea que el transporte se realice entre varios países o dentro del territorio de uno solo. La regulación afecta tanto a los directamente involucrados en el transporte como a los fabricantes de elementos y materiales relacionadas con el transporte, embalaje y manipulación de mercaderías peligrosas.

**AECOC (Organización española de codificación):** El intercambio electrónico de datos es la transmisión estructurada de datos entre organizaciones por medios electrónicos. Albaranes, facturas, órdenes de compra y otros documentos comerciales electrónicos pueden tramitarse directamente desde el ordenador de la empresa emisora al de la empresa receptora, con gran ahorro de tiempo y evitando muchos errores, propios de la comunicación tradicional.

**Áreas clasificadas:** Sitios concretos y definidos de la planta industrial en los que los riesgos de fuego y/o toxicidad exigen la aplicación de procedimientos de trabajo específicos para dichas zonas.

**BLEVE (Boiling Liquid Expansión Vapor Explosión o explosión por expansión del vapor de un líquido en ebullición):** Proceso que precisa de un líquido confinado en un recipiente, que sea capaz de emitir vapores al calentarse. Éste será el caso de todos los gases licuados, independientemente de que sean inflamables o no, los cuales en su almacenamiento dentro de un tanque cerrado, siempre están a una temperatura superior a la de su punto de ebullición, y a una presión superior a su presión de Vapor a temperatura ambiente. Si por cualquier razón, se produce una bajada de presión de la fase gaseosa, el líquido empezará a evaporar gas para así conseguir su equilibrio. De igual manera, si calentamos la fase líquida, haremos aumentar la presión de vapor del líquido.

**Carretilla elevadora, clark, grúa horquilla, montacargas o toro:** Vehículo contrapesado en su parte trasera, que mediante dos horquillas puede transportar y apilar cargas generalmente montadas sobre tarimas o palés. Será eléctrica o de carburantes.



**Clasificación EX:** Referente a equipos, instrumentos o elementos con protecciones antideflagrantes.

**Condición segura:** Situación en la que los elementos, equipos, instrumentos, etc. de la planta se dejan en una situación que impide la emergencia.

**Contaminación cruzada:** Situación en la que los restos o trazas de otro producto con características diferentes en el recipiente a utilizar (silo, reactor, saco, botella y otros).

**Consolas o terminales informáticos:** Dispositivos electrónicos o electromecánicos usados para introducir o mostrar datos de una computadora o de un sistema de computación, que normalmente controla una serie de procesos de los equipos de una planta química.

**Criterios de incompatibilidad:** Se establecen atendiendo en primer término a la inflamabilidad y en segundo lugar a la incompatibilidad del producto con el agua. Hay establecidos ocho grupos: 1) Productos inflamables compatibles con el agua; 2) Productos inflamables incompatibles con el agua; 3) Productos no inflamables compatibles con el agua; 4) Productos no inflamables incompatibles con el agua; 5) Productos inestables a temperaturas superiores a las ambientales; 6) Productos inestables o muy volátiles a temperaturas ambiente que necesitan un ambiente refrigerado; 7) inflamable en contacto con el aire; 8) Gases comprimidos, licuados o disueltos contenidos en botellas o botellones de mayor capacidad.

**Diagrama de flujo (PFD):** Muestra la interconexión de equipos de proceso, las corrientes de flujo principal y los lazos de control básicos.

**Diagramas de instrumentación y tuberías (PI&D):** Muestra la interconexión de equipos de proceso, todas las corrientes y todos los instrumentos utilizados para controlar el proceso. Se usa un conjunto estandarizado de símbolos para realizar estos diagramas. Los instrumentos se representan con símbolos basados generalmente.

**Emergencia:** Situación de riesgo grave producido por una anomalía durante la operación de una unidad o instalación y que por su gravedad y urgencia requiere tomar de forma inmediata una serie de acciones que se recogen en el manual correspondiente.

**Enclavamiento:** Dispositivo que controla la condición de estado de cierto mecanismo para habilitar o no un accionamiento, comúnmente utilizando solenoides electromagnéticos estimulados por señales de tensión. Esto es común en equipos en donde se desee lograr una condición de seguridad para su accionamiento, como, por ejemplo, el cierre de un interruptor tensionado de un lado del circuito.



**EPI:** Equipo de protección individual (casco, gafas, botas de seguridad, guantes, etc.) adecuado a cada circunstancia de uso.

**Fichas técnicas:** Documento que indica las características o parámetros más importantes del producto, (concentración, impurezas, riqueza, y otros) e informa de la calidad del producto.

**Fichas de seguridad:** Documento que incluye información detallada sobre los riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores y para el medio ambiente de un producto.

**Ficha de riesgo del puesto de trabajo:** Documento que informa específicamente de los riesgos que puede sufrir un trabajador cuando ejerce su función en su puesto de trabajo.

**Flashover:** Inflamación súbita generalizada en la superficie del conjunto de los materiales combustibles en un recinto.

**Inflamable:** Sustancia o producto que arde con facilidad desprendiendo llamas.

**Material peligroso:** Sustancia sólida, líquida o gaseosa que por sus características físicas, químicas o biológicas puede ocasionar daños al ser humano, al medio ambiente y a los bienes.

**Máquina:** Conjunto de piezas o elementos móviles y fijos cuyo funcionamiento posibilita aprovechar, dirigir, regular o transformar energía o realizar un trabajo con un fin determinado.

**Muestreadores manuales y automáticos:** Equipos que toman muestras puntuales o compuestas en un determinado espacio de tiempo para caracterizar un producto que se está produciendo en los equipos de una planta química.

**Procedimientos:** Serie ordenada de acciones que se orienta al logro de un fin o meta determinado, su aplicación engloba a las denominadas destrezas, técnicas y estrategias.

**Permisos de trabajo de riesgo:** Documento para la realización de trabajos con riesgo, mediante el cual la unidad orgánica responsable de un área o equipo concede autorización a otra, para que se trabaje bajo determinadas condiciones en la zona o equipos de su competencia. La finalidad del permiso es asegurar la revisión y comprobación de las condiciones de seguridad en que se encuentran los equipos, máquinas e instalaciones, así como los riesgos del entorno y las medidas de protección a adoptar para realizar el trabajo en condiciones de seguridad para las personas, instalaciones y el medio ambiente.

**RAL:** Código que define un color mediante un número, en los almacenes químicos.



**Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril RID 2009:** Es el desarrollo y aplicación de la normativa española y europea sobre el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril. La Directiva 96/49/CE del Consejo, de 23 de julio de 1996 es la relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril. El CIM constituye la normativa europea relativa al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril (RID) y al Convenio relativo a los transportes internacionales por ferrocarril (COTIF).

**Servicios auxiliares:** Instalación y sus sistemas de suministro de agua, aire, vapor, vacío y nitrógeno.

**Sistemas de control local:** Serie de elementos que tienen la finalidad de conseguir, mediante la manipulación de las variables de control, un dominio sobre las variables de salida, de modo que estas alcancen unos valores prefijados (consigna).